

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19227** *MUEBLES MANUEL CORTEGANA RODRÍGUEZ, S.L.*

Que en este Juzgado de lo social nº ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 113/2008, dimanante de autos núm. 733/08, a instancia de Ángel Alberto Reina Arispon contra Muebles Manuel Cortegana Rodríguez SL, en la que con fecha 21/04/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Muebles Manuel Cortegana Rodríguez S.L. con Cif nº B 41473208 en situación de insovenia por importe de 35.993,48 euros de principal, más la cantidad de 2.712 euros calculados para intereses y 3.616,2 euros calculados para costas euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090040197-1